

Psiquiatría forense: la llave secreta para abrir puertas cuando el sistema judicial las cierra

Rafael Herrera Milano

Médico Psiquiatra. Perito del Poder Judicial de la Provincia de Bs.As
M.N127.896 / M.P 333.749

El psiquiatra forense, al elaborar un informe sobre el estado de salud mental de una víctima o de un acusado, puede sumar una prueba contundente, que modifique radicalmente el curso de una causa.

La psiquiatría, como parte de la medicina, es una ciencia que analiza el comportamiento normal y anormal del individuo. Su tarea es realizar el estudio, diagnóstico, tratamiento y prevención de trastornos del comportamiento y patologías mentales, en las que influyen factores genéticos, físicos, químicos, psicológicos y socioambientales.

La Psiquiatría Forense, por su parte, es un conjunto de nociones jurídico-psiquiátricas donde la psiquiatría clínica se transforma en un lenguaje aplicable a un fin común, que es colaborar en diferentes áreas jurídicas: penal, civil, familia, laboral, como auxiliares de la justicia.

Justamente, lo apasionante de esta especialidad es intentar hacer comprensible lo intangible, y en ocasiones lo inimaginable. Se trata de adentrarse y decodificar los mecanismos que promueven un determinado accionar que está forjado en las entrañas del cerebro, que es la estructura más compleja del cuerpo humano, para establecer el estado de salud mental de una persona.

La evaluación que realiza un psiquiatra forense engloba dos cuestiones fundamentales: determinar si la persona comprende las consecuencias de sus actos y si es capaz de actuar acorde a esa comprensión en un determinado momento y/o lapso de tiempo. De esa manera, la pericia o informe se convierte en una pieza fundamental en el proceso judicial, que sirve a los jueces al momento de dar un veredicto.

A partir de una correcta pericia psiquiátrica, puede inferirse la anulación o disminución de la imputabilidad de una persona, algo que tendrá consecuencias en la definición del grado de responsabilidad penal por parte de los juristas o del jurado popular que resuelva el caso.

El valor de una pericia psiquiátrica en los casos de abuso

A los fines periciales, la evaluación psiquiátrica individual tiene el objeto de recoger datos que permitan el análisis de la dinámica de personalidad y la conducta de la persona analizada, para detectar la existencia de secuelas emocionales y/o intelectuales vinculadas con el hecho denunciado.

La modalidad de entrevista suele ser seleccionada por las características personales de la denunciante, por los motivos de investigación considerados de interés psiquiátrico, para la contestación de los puntos periciales y de acuerdo al leal saber y entender del perito.

La metodología objetivo del examen que se lleva a cabo en la denunciante es el examen clínico psiquiátrico, basado en cánones de uso universal, por medio de una historia clínica exhaustiva y completa.

A través de las entrevistas semiestructuradas con abordaje semiológico y rastreo de psicodinamismos, una pericia forense realizada por profesionales con sólida experiencia logra pesquisar en forma concomitante aspectos preexistentes y actuales de personalidad.

En la entrevista también puede analizar y definir el devenir fenomenológico e incidencia del hecho que padeció. Esto permite inferir no sólo el nivel de adaptabilidad a la vida cotidiana que presentaba antes del hecho investigado con la

perturbación posterior, estableciendo los signos y síntomas que fundamentan el diagnóstico.

Se debe descartar, mediante una adecuada psicosemiología, las causas ajenas al cuadro psiquiátrico constatado, así como los factores económicos y familiares. También si ha presentado lapsus, contradicciones y si se observó falta de cooperación o, por el contrario, descripción de una vida excesivamente favorable previa a los hechos. Estos factores, de presentarse, pueden sugerir perturbación psíquica simulada después de un trauma.

En la mayoría de los casos, la denunciante externaliza matices sintomatológicos vinculados al hecho concreto descrito en la denuncia y a las consecuencias que le trajo a su vida personal, familiar, laboral y social, a pesar del tiempo transcurrido.

La llave secreta del penalista

Una correcta pericia psiquiátrica es la llave que puede cambiar radicalmente el proceso de una causa y la búsqueda de justicia. De no evaluarse en profundidad a las víctimas de abusos sexuales, sus denuncias pueden ser desoídas o subestimadas o, en ocasiones, se puede desconocer que se está frente a una falsa denuncia.

La ausencia de una pericia psiquiátrica, o una entrevista o informe mal realizado, puede obviar y dejar de lado los vestigios emocionales que se encuentran anclados en la psiquis de la víctima y no siempre son evidentes ni sencillos de visibilizar.

Esta herramienta existe, está disponible y es clave. Cuando el sistema protege al agresor, la llave secreta para que la víctima sea escuchada puede ser un psiquiatra forense. Las huellas del maltrato y abuso se pueden reconstruir. Una falsa denuncia se puede detectar con precisión.